

Samborondón, 28 marzo del 2014

Señor
Representante Legal
VARISANTA S.A.
Ciudad.-

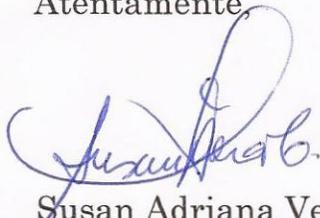
De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que en esta fecha hemos transferido 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número 06 del capital social de su representada, de propiedad de la señorita Susan Adriana Vera Castro, de nacionalidad ecuatoriana, a favor del abogado Jorge Eduardo Guzmán Ortega, de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías dentro del plazo legal.

Adjuntamos el título correspondiente para que proceda a su anulación y emita uno nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,



Susan Adriana Vera Castro
Cedente
CC:0918645904



Ab. Jorge Guzmán Ortega
Cesionario
CC:0904053378